

LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

SUSCRIPCIÓN

En Valdepeñas, un mes, 0'25 peseta.
Fuera, trimestre, 1'00 id.
Pago adelantado.

NUMERO SUELTO

5 CÉNTIMOS

Atrasado 25

25 ejemplares

90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al Administrador, Cruces, 28.

AÑO II

Valdepeñas 30 de Enero de 1906

NUM. 22

DISCURSO

pronunciado en el Centro Obrero de Infantes por D. Cayetano Molina y Díaz

en la noche del día 26 de Enero de 1906

Queridos amigos: Causas para mí imprevisas, dirigidas por el azar, han sido el fundamento de que en esta noche tenga que abusar de vuestra benevolencia, dirigiéndoos mi humilde palabra desprovista de aquellas galanuras de estilo que nuestro hermoso idioma reserva para aquellos que con inteligencia clara saben apreciar la hermosura de lo *bien dicho*, de lo soberanamente expresado.

Pero sí he de deciros noblemente que si la palabra no me coloca al nivel de aquellos que la cincelan, esculpiendo en la conciencia de los oyentes con indelebles rasgos la magnificencia de la idea, en cambio mi voluntad es tan férrea, mi deseo es tan ardiente que me considero feliz, completamente feliz al estar entre vosotros que sois humildes, porque sois honrados y sois honrados porque comulgais en la Santa Religión del Trabajo.

¡Emancipación obrera! ¡Santo lema, que pese á quien pese imperará no solamente como doctrina saturada de moral, sino como dogma social que elevará la conciencia y el alma popular!

Quien niegue que la redención del proletariado será en época más ó menos lejana una realidad, niega el progreso y niega la vida; pues qué ¿no supone progreso que en este mismo local en que reunidos por una común as-

piración nos encontramos, estuviera antes habitado por religiosos que exhalaban el vaho de su misticismo sobre los frescos que sí se miran como símbolo del arte aún no domitado por estas épocas son maravillosos, y si se miran como expresión de una fé muerta son la pesadilla universal? decidme vosotros? ¿No supone progreso el que este convento, fuera antes el refugio del extraviado espíritu, que no conocía la locomotora, que no tenía ni lejana percepción de esa fuerza blanca que se llama electricidad, y que solo veía un misterio en el pasado, un sacrificio en el presente, una duda en el porvenir?

Pues tened presente que en este mismo local, por ley de progreso que es ley de vida, llegará un día en que gritos de rebeldía santa vengan á sustituir las añoranzas del pasado. (Aplausos.

¡El Progreso! Volvamos la vista al pasado y recordemos la sublime Grecia con sus literatos y sus oradores, con su Paternon, y sus Thermópilas, con sus héroes y sus artistas, fué la maestra del mundo, durante largas épocas ejerció su suave influencia sobre el alma de los pueblos, matizando con coloridos de sentimentalismo heleno, á la manera de innumerables facetas de soberbio prisma las variantes de razar

afirmando el individualismo artístico, y sentando las premisas de la variedad.

Pero signo de progreso es que aquella sociedad desaparezca como guía de los pueblos, y entonces viene Roma con sus cónsules y legisladores que otorgan leyes á todos los pueblos y esbozan en su primitiva jurisprudencia la sana idea del Derecho, el dogma santo de la atribución, y sustituyen los códigos á las sonatas pastoriles de la enamorada Grecia.

Viene después España, nuestra querida patria, y hace desaparecer el poder de la ya corrompida Roma, descubre un Nuevo Mundo, dando protección á un humilde obrero, al inmortal Colón que, como símbolo de aquella época, lleva la cruz y la espada para cultivar las muertas inteligencias insulares.

Pero ahora ya, fijaos detenidamente, no se impone el sentimentalismo heleno, ni la austera y severa Roma, ni la fé muerta de una sociedad noble cual la de España y se impone la manufactura representada por los pueblos eslabos en ese Emperador que se llama Guillermo de Alemania y que conquista más que el corazón el bolsillo de los pueblos.

La cuestión social es eternamente nueva, medid el camino que supone arrancar desde aquellos pueblos primitivos que poblaban la tierra, que eran dirigidos

por jueces como representación genuina del régimen republicano y buscar en las Diezmas aquellos privilegios de que gozaba el trabajo, por espontaneidad propia de unas sociedades que no conocían la tiranía, y cotejar estos hechos con el movimiento de las germanías de Valencia y Palma de Mallorca, y decidme si desde este acontecimiento histórico hasta el reconocimiento de la personalidad jurídica como individuo y como colectividad en el obrero, hay progreso.

*

*

*

No pretendo cansaros más ni tampoco rendirme al peso de la fatiga, ¡de los modernos capitales! ¿qué he de deciros? Algo podría afirmar de la mano desamortizadora del gran Mendizabal, pero solo he de decir que aquel gran pensamiento ha tenido una aplicación pésima por los que debieran ser sus continuadores, los liberales, y todos los partidos que vienen turnando dentro de la situación que impera. ¡Se arrebataron los bienes á manos muertas, y se entregaron á manos demasiado vivas! Ya podeis comprender mi pensamiento.

He dicho.

Ruidosos aplausos premieron este brillante discurso.

Entrevista con el Sr. Gobernador

El domingo 14 del corriente y estando en el teatro de Santa Cruz de Mudela nuestro Director Sr. Molina, corrió la noticia de que se encontraba el Sr. Gobernador civil en dicho pueblo, acompañado de distinguidas personalidades; al saberlo bastantes amigos rogaron al Sr. Molina conferenciara con dicha primera autoridad sobre las peticiones que continuamente viene haciendo este periódico en especial la Oreja de Jorge.

El Sr. Molina mandó á uno de los ordenanzas que se encontraba en el teatro que llevara su tarjeta al Sr. Gobernador, ofreciéndole sus respetos.

El digno Sr. Gobernador respondió enseguida diciendo que tendría mucho gusto en hablar con el Sr. Molina, y que á este fin le aguardaba en casa del señor Alcalde.

Nuestro Director salió del teatro acompañado de un ordenanza del Sr. Gobernador, y tras los saludos de rúbrica á la selecta concurrencia que llenaba una espaciosa sala, refirió minuciosamente con precisos detalles el incremento que el vicio del juego toma en Valdepeñas, lo escandalizada que se encuentra la opinión, las peticiones que nuestro periódico viene haciendo, con el fin loable de extirpar ese feo vicio.

Presente estaba el Sr. Capitán de la Guardia civil, quien tuvo la ocasión de informarse de lo que por aquí pasa.

El Sr. Gobernador, con exquisita amabilidad, participó á nuestro Director que LA CHISPA no llegaba á su poder, que no sabía en qué pudiera consistir, y que tendría mucho gusto en obtenerla para atender sus quejas.

El Sr. Molina participó que al Ayuntamiento de Valdepeñas se llevaban cuatro ejemplares de cada número sin que tampoco pudiera precisar en qué consistía no recibirla el Sr. Gobernador.

De hoy en adelante prometemos enviársela directamente desde nuestra Redacción.

LA CHISPA queda reconocida á la benevolencia del Sr. Gobernador civil.

INTERESANTE

Por falta de espacio y tiempo no publicamos en este número extensas Crónicas sobre Infantes y Albaladejo, prometiendo á nuestros amigos de dichos pueblos ocuparnos de lo que á ellos compete en el próximo número.

También publicaremos en el mismo el artículo «La Oreja de Jorje en Casinos y Timbas.»

Desde Almagro

(POR CORREO)

Noticias locales

Almagro 18.—*Próxima inauguración de la «Juventud Republicana».—Espectáculo en el Teatro.—Monederos falsos encarcelados.—De los robos—Nueva Junta del «Casino Republicano».—Apertura cercana de un nuev casino.*

Todos los esfuerzos realizados para lograr en breve constituir una «Juventud Republicana Almagreña» parece, que van ha obtener el fruto que muy de veras todos anhelavamos, hasta el punto de que asegurar con verdadero entusiasmo.

¡Ojalá y en verdad sea un hecho!

El día 17 del actual se verificó en el teatro de esta ciudad una magnífica y variada función de prestidigitación por el habil y aventajado artista Sr. Ssiópala.

El espectáculo estuvo muy concurrido, y el aludido Sr. Ssiópala, en unión de la aceptable compañía que lleva á su cargo, ejecutó difíciles trabajos conquistando aplausos merecidos.

Hace dos días se encuentran encarcelados cinco monederos falsos á quienes se les ha sorprendido en esta población practicando tan condenable empresa. Estarán incomunicados hasta el día que comparezcan ante el Juzgado, en poder del cual se encuentra la considerable cantidad de pesetas dobles que les han sido sustraídas.

Los dos robos que se cometieron en ésta la noche correspondiente al díasiete, han sido descubiertos en la estación de Malagón.

El factor de dicha estación sospechó de unos individuos que se presentaron á retirar una caja facturada desde Valdepeñas á dicho punto, y guiándose de su presentimiento mandó recado á la Guardia civil, quien procedió á descerrajar el cajón, encontrando en él muchos relojes, varias piezas de encajes, y no sé qué otras cosas.

Si no hubiese sido por la casual

sospecha del vivo factor, no se habrían descubierto nunca, porque las gestiones seguidas por el Sr. Juez de esta población, llevaban un camino diametralmente opuesto al que debía seguirse para obtener un triunfo en este descubrimiento.

¡Los triunfos, son para quien trabaja con fé y constancia, pero aquí, nunca se hace nada, y como nada se hace, nada se obtiene!

¡Paciencia y barajar!... digo aguantar.

¡Pero ya vendrán los días del desquite!

Ha tomado posesión la nueva Junta Directiva del «Casino Republicano», de la que es presidente el joven y simpático batallador Alejandro Alcaide.

Mucho esperamos de tan distinguido y entusiasta republicano, pues su noble proceder en todos los asuntos nos hace concebir esperanzas, que, si siempre se han hallado en proyecto, es seguro, que ahora se realizarán.

En los pocos días que ocupa la presidencia ya ha verificado muchas é importantes mejoras.

¡Animo decidido en la lucha para obtener una victoria cercana!

¡Ah! se me olvidaba. Mi enhorabuena, por lo que has hecho y por lo que harás, querido Alejandro.

Aseguran que dentro de pocos días será la apertura del nuevo casino que, con el título de «Casino principal», está formando los liberales. Todos los muebles están encargados y, según parece, ha de estar mantado este casino con todo lujo y comodidad, toda vez que el mobiliario que se halla pedido es lo más moderno que se puede traer.

¡Adelante!... ¡Adelante!... ¡Gracias al rencoroso caciquismo, tendremos más casinos en Almagro.

M. C. y B.

LA ERMITA DE SAN BLAS

Nos preguntan varios señores que piensan suscribirse para reedificar la célebre ermita, que les informemos dónde está el dinero que debió recojerse hace años para tal objeto.

Don Canuto, siempre tan condescendiente, ¿tendrá la bondad de entregarnos cuentas y datos de la dicha suscripción?

También se dice de rumor público que de las obras que realizaron en la torre, tienen algunos infelices obreros sin cobrar aun 1500 pesetas.

¿Qué dice á esto D. Canuto, es cierto ó es un falso rumor?

Si se deben á pagarlas, si no se deben á desautorizar esas versiones.

SILVERIO MARTINEZ CARNERO

Es médico, hijo de Santa Cruz de Mudela; joven de inteligencia nada común, actualmente Presidente del Círculo Recreo de dicho pueblo.

Al estampar su nombre en estas columnas lo hacemos con el exclusivo objeto de enviarle nuestro cordial saludo.

Profesa ideales aranzados, es una esperanza, no solo de Santa Cruz, sino de toda la provincia.

Sustancioso

II

No te cures de mirar si el que escribe es de grande ó pequeña ciencia; mas convidete á leer el amor de la pura verdad.

(Kempis. Tratado, 1.º, capítulo V.)

He aquí, queridos lectores, con qué frases tan sencillas contesto al presente y futuro Triboniano del Viso.

¡Cómo sabía yo que el maestro Gonzalo no las había leído!

¡Qué lástima más grande me inspira al verlo ocuparse de las cosas del mundo, teniendo su conciencia tan falta de lavarse en el Jordán! ¡Cuántos millones tendría en mi poder si por cada maldición que le han echado me hubieran dado un céntimo, y me pagaran á medio las lágrimas que muchos infelices derraman por su causa!

¡Qué agonía tan triste y espantosa será la del hombre que el diciembre de su vida se encuentra cara á cara con sus remordimientos y sus faltas!

Dejemos á Gonzalo con su sucia conciencia y entremos en el fondo del asunto.

No es cuestión de ciencia lo que nos ocupa, amigo Gonzalo. Si á ciencia fuera! ¡pobre de mí!

La cosa es más ardua, más honda, más espinosa...

De un lado, infinidad de pobres que están rodeados de miseria; de otro, un reducido número de señores que no encuentra límites donde saciar su sed de riqueza: aquí un hombre honrado que lleva á los tribunales á los causantes de la desgracia de este pueblo; allí unos crueles Abdilas que andan con la parte posterior á dos manos para tapar lo fétido de sus malas obras: acá, disgustos, jaleos, pependencias, amenazas de

muerte, luto, hambre! desolación, miseria, ruinas...; allá opinión sana, fuerte, digna y honrada que rompe de una vez para siempre con estos Milas, les pone la señal en la frente para distinguirlos de los hombres de bien y les dicen: *vosotros que habeis amontonado lo que no es vuestro y os habeis manejado tantos años con el dinero de los pobres mientras éstos no comian; os emplazamos á que los solteis inhumanos negreros, haciéndoos al mismo tiempo responsables de los trastornos que la miseria produce en el Viso.*

Yo creo que la opinión pública es un juez tan respetable como cualquier tribunal. Si Gonzalo, Manuel, etc., etc., quieren quedar bien con ella, en vez de tratarme de libelista, deben decirnos en qué fecha compró su hermano Manuel el pedazo *asaltado*, Notario que otorgó la escritura y época en que pagó los derechos reales.

La aclaración de este extremo es al Manuel muy necesaria. Y aunque sea por esta sola vez, debe salir de su humilde recojimiento y demostrar que soy un *procaz é ingrato despechado*. Pero si en vez de esto me dice: «...quien hace deberes de derechos sociales que siempre tuvo en olvido...», y no concreta las causas porque yo he faltado á esos deberes, lo tomarán por un degenerado.

Otra de las *caricias* que me hacen los comunicantes, es tratarme de *procaz*...

¿Qué modo tan raro de aplicar adjetivos al que dice verdades como puños! ¡No tienen ellos en cuenta que la *crónica exantropía* que padecen los imposibilita para juzgar toda acción humana y buena!

¿Si seré *procaz* por no haber emprendido antes esta campaña moralizadora, ó por no dejarme llevar del ronzal como algunos otros?

Si es por esto, estamos conformes. Si por otra cosa, había que discutirlo.

Este pueblo, como saben muy bien mis queridos lectores, es un cenagoso Panamá. Aquél tuvo un eficaz remedio; y éste, es muy fácil que lo tenga.

¡Yo conjuro á Gonzalo Morales y compañía, ante la Audiencia provincial, ante el juzgado Instrucción, ante el Tribunal Supremo y, en fin, ante las Cortes; y tanto estos organismos como el mundo entero, dirán quién es el *procaz* ó el *comedido*; cuál el caballero ó el *despechado*.

Tienen un medio los comunicantes de sindicarse.

Ayúdenme á que venga al Viso un Juez especial que descorra este velo necreológico que nos rodea. Esto creo que no es difícil, máxime cuando varios amigos míos están trabajando en dicho sentido y me parece lo conseguirán.

¿A que no colaboran en tan santa obra? ¡Claro que nó!

¡Ellos quieren justicia, pero no por su casa! ¡La invocan, y al invocarla, la manchan con su fétido aliento! ¡Temen á un juez especial como condenados al demonio; pero no piensan esto cuando amontonan lo que el séptimo mandamiento castiga...!

Treinta años llevan Gonzalo Morales y compañeros mártires de ser caciques; y, aunque mucho martirizo la memoria no veo, ni aún en lontananza, nada que señale su paso y nos haga con gratitud recordar sus nombres. Pero no importa; la ocasión la pintan calva. Si saben aprovecharla, han de restañar en parte el ódio que todo el pueblo les tiene.

Para que sepan á que atenerse, el *falsificado Soriano* les dá:

Primero. Haber como (mucho silencio) nos podemos enterar dónde demonio se metió la vaca que tantos destrozos hizo en los sembrados de estos vecinos. Yo ruego respetuosamente á Manuel Morales—alcalde en aquella fecha—haga memoria y si recuerda algo nos lo diga.

Segundo. Así mismo ruego á Gonzalo Morales, me descubra (si...len...cio doble) qué guasones son los que han mudado los mojones de su dehesilla doscientos metros más allá de donde debían estar. Indáguelo, y todos les daremos las gracias.

Tercero. ¿Podríamos averiguar entre todos dónde fué á parar el depósito de los dineros de Malillos?

Cuarto. ¿Cómo me explica Manuel Morales la baja que tiene (doscientos y pico de pesetas) en su contribución, habiendo aumentado su riqueza? ¿Ha pasado el libro de amillaramiento alguna *enfermedad tras tornativa*? ó se trata simplemente de desahogos ratoniles.

No digo más por hoy. Cuando me entre lo de Castelar por otro órgano diferente de la visión cantaré más claro.

¿Antes de terminar, tengo el alto honor de rogar al consecuente y digno Juez de Instrucción del partido, nos cite á testigos, denunciados y denunciante á un careo general sobre los dineros de Tavira, pues es el único medio de que cada uno quede en el lugar que le corresponde. Tengo la seguridad de que si así lo hace V. S., el Viso del Marqués en pleno, le quedará eternamente reconocido. ¡Tenga V. S. en cuenta que hay muchos pobres que no comen, mientras algunos vampiros se alimentan con gotas de su sangre!

El Soriano de los Morales
Viso del Marqués 9—I—06

A los Señores Suscriptores

Por encontrarse nuestro Director Sr. Molina en viaje de propaganda por los pueblos del distrito de Infantes, no se ha pu-

blicado LA CHISPA, pero con el fin de subsanar estas faltas, se está confeccionando un soberbio y elegante extraordinario para el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República con el que quedarán complacidos nuestros amigos.

PUBLICACIONES

NAKENS

Hemos recibido un folleto titulado «La Dictadura republicana» del sincero periodista y ardiente republicano el maestro Pepe Nákens.

Estamos identificados en un

todo con su forma y en su fondo; con esto basta.

Recomendamos su lectura á todo buen republicano.

IMP. DE JOSÉ HURTADO DE MENDOZA.

SE VENDE

un solar en la salida de la calle Castellanos, en dirección al Palomar de Recuero, de unas 700 varas,

También se vende en partes.
Razón en la redacción de este periódico.

Francisco Miralles

Castelar, 2 Ciudad-Real
Primorosas ampliaciones al Oleo, de Retratos.
Especialidad en marcos.
Economía sin igual.

No más enfermedades de Orina y Riñones y Vias Urinarias

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Alejandría y medalla Conmemorativa de 1901, por Platas medicinales.—Premiadas en la Gran Exposición Universal de París de 1900 y en la Industrial de Málaga de 1900 y Provincial de 1901.

LAS MIL FLORES, PLANTAS MARAVILLOSAS.—SIN IGUAL!—INFALIBLES!

Según el Real Decreto de 20 de Noviembre de 1850, se perseguirá por los Tribunales de Justicia al que falsificase esta marca del Herbolario D. Juan Bernal García, que tiene Patente y marca registrada y certificados de eminencias médicas y de miles de personas que han curado, para todos los males de orina, dolor á los riñones, expulsa los cálculos (piedra) las arenillas, la irritación, combate el catarro crónico á la vejiga, la cistiti aguda y crónica, quita la incontinencia, corta orinamiento de sangre, cura el cólico nefrético y epático (hígado), el encharcamiento del estómago y riñones, el dolor ó inflamación de la matriz, del corazón, desaparece el dolor al cerebro la tristeza, el insomnio, la inflamación al vientre, el ahogo, asma, enfriamiento, catarro intestinal, cura el histerismo, el flujo blanco, quita pesadez del cuerpo, dá fuerza y potencia, cura la obesidad, el dolor de hijada, las afecciones nerviosas, hace concebir á las mugeres y es el mejor temperante que se toma: dilata la vida, abre el apetito, combate las malas digestiones, cura las purgaciones crónicas, el venéreo, expulsa la pus, las albúminas, limpia la vejiga de suciedad, aclara los orines turbios, irritados y sanguinolentos, abre las estrecheces uretrales, cura la Hematuria en la pelvi de los riñones, alivia diabetes y otras afecciones etc., etc. Tomándose es un Thé, pueden tomarlo hasta los niños de pecho y toda persona por delicada que esté, á nadie perjudica, á todos beneficia. Habiéndose hecho en esta, curas maravillosas en enfermedades muy graves y crónicas. Siendo estas plantas superiores por sus buenos efectos á los más caros y recomendados específicos.

Estas maravillosas plantas son tan inofensivas que pueden tomarlo las mujeres aún teniendo el periodo etc.

NOTA.—Se perseguirá por los Tribunales á todo intruso y falsificador que anuncie y expendan plantas sin la competente autorización para ello.

Modo de usar el medicamento.—Se pondrá á hervir una cucharada pequeña como para una taza de agua á manera que se hace el thé, y que hierva un poco tendrá color como el thé y se tomará bien caliente, en ayunas al medio día y al acostarse, y los que hagan malas digestiones también pueden tomarlo encima de las comidas, y se le pondrá poca azúcar ó ninguna; pues los resultados son mejores. Procurando no tomar café, ácidos, picantes, ni bebidas alcohólicas por que todo irrita. Toda caja que no lleve el precinto y la marca registrada con el nombre del propietario, en que se lee. *Plantas maravillosas del Herbolario Juan Bernal García. Málaga, se considerarán falsificadas.* Precio de cada caja en Málaga, 5 Ptas. fuera 6 Ptas. Depósito en Málaga exclusivo para su venta: en la casa de su descubridor y propietario el Herbolario D. Juan Bernal García.

Estas cajas están llenas de varias plantas, raices, hojas y flores que nadie por práctico que sea las puede conocer ni analizar.

Unico representante en Valdepeñas y toda la provincia de Ciudad-Real, Juan Francisco Merlo, Ancha 44.

Curados que responden.—D. Juan Olivares.—D. Manuel Galán.—D. Juan Francisco Merlo.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS LA ESPAÑOLA

Compañía anónima a prima fija

Constituida legalmente por escritura pública. Capital efectivo 1.000.000 de pesetas; y la que deposita más garantías en el Ministerio que ninguna Sociedad de Accidentes, acaso de España y de fuera. Seriedad y garantías. Consejo de Administración y accionistas de lo más prestigioso que puede pedirse tanto por la elevada posición social de sus miembros, como por su riqueza, prestigio, cualidades de talento superior en la política, en las letras y en las artes. Primera, única y más antigua de todas en su clase; jamás fué llevada á los tribunales por ningún concepto, siendo ella, por el contrario, quien repetidas veces venció en reñidos litigios á casi todas las Compañías de accidentes.

Operaciones que realiza LA ESPAÑOLA: Contraseguros á todas las pólizas de las demás compañías, seguros, enfermedad vida, herencias, plazo fijo, vejez, pensiones, accidentes y defensas de los obreros en los Accidentes del Trabajo. La Delegación general de esta provincia, con domicilio en Valdepeñas, Ancha, 59, teléfono 103, insiste como en otras ocasiones este Centro que las pólizas de LA ESPAÑOLA no tienen rival y que se garantiza todo lo de la ley y más.

Delegado Provincial: D. José Moreno Cruz

Se necesitan Agentes en toda la provincia y en Valdepeñas pagándoles buenas comisiones.

Interesantísimo

Se pone en conocimiento del público, que se encuentra entre nosotros el inteligente y afamado estuquista á fuego

D. José Sellarés (Catalán)

el cual ofrece sus esmerados trabajos, aún no conocidos en esta provincia; garantizándolos por su solidez, arte y duración, la mejor garantía de estos trabajos son los que en la población hay realizados por este inteligente artista, y que pueden ser apreciados y vistos por los que necesiten realizar alguna obra similar con esta clase de trabajos.

Reparaciones en toda clase de trabajos.

El estuco á fuego es la última palabra en esta clase de trabajos.

No fiarse de palabras y sí fijarse en los hechos.

Avisar en casa de

→ CAYETANO MOLINA

Almacén de Quincalla, Paquetería
Y COLONIALES DE

Pedro de Lamoé Hijo

ANCHA, 25 Y DORMIDAS, 23
VALDEPENAS

Taller de Botería

DE

Aquilino Lucas Trieto

GIJON, 62

→ VALDEPEÑAS

Antonio del Pino

Representante comisionista de acreditadas casas de comercio nacionales y extranjeras.

Agente general de Seguros sobre la vida. Accidentes del trabajo, Incendios y Caja de ahorro de las Compañías «Banco Vitalicio de España», «La Hispania» y «La Mútua Franco-Española.»

Valdepeñas: Virgen, 31, Teléfono núm. 168

MAQUINARIA

Prensas, estrujadoras, bombas, básculas, filtros, alambiques, pasteurizadores, motores eléctricos, máquinas agrícolas y de vapor.

Artículos de Bodega.-- Aspirantes, sifones, mangueras, manguitos, enlaces, grifos, azufres, corchos, cubas, chapas, embudos, etc.

Aparatos.-- Ebulióscofos Malligad, aparatos de Sallerón, alcohómetros, pesamostos, probetas, etc.

Productos Eneológicos.-- Antifermentos, clarificantes, esencias, drogas, etc.

Conservación y mejoramiento de los vinos.

Diversos.-- Azofrines, cajitas de muestra, idem postales, grafones, botellas, etc.

Cajas de hierro para caudales.

Correas Inglesas sin costura.

Representación de La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros sobre Accidentes del Trabajo

Ramón Rodero, Gijon 27. Teléfono 54

Máquinas para Coser

Singer

Pídanse catálogos ilustrados, se dan gratis.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6.

Se ruega al público visite nuestro depósito para examinar los bordados de todos, estilos: encajes, realce matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA

bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee curva.

Manuel Rodríguez

ENCUADERNADOR

calle del Hospital, Valdepeñas

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA * * * * *

* * * * * DE TOMAS GARCIA CATALAN

6, ESCUELAS, 6.—VALDEPEÑAS

Inmensa surtido en Relojes de las mejores marcas conocidas, en particular extraplanos. Completo en Joyería y Platería. Acreditado taller de compestaras.

Especialidad de la casa el conocido **RELOJ CATALAN PATENT**

Taller de Caderería

DE

MATEO LOPEZ CRARIOTTO

Se construyen con esmerada perfección toda clase de aparatos de destilación.

Tarifas sumamente módicas.

Diríjase la correspondencia á su nombre.

MANZANASES-(C.-Real)

Gran Hotel de La Paloma

DE

SEVERIANO SANCHEZ

Escuelas, 8.

Teléfono núm. 62.

HABITACIONES INDEPENDIENTES

COCHES Á TODOS LOS TRENES

ESPECIALIDAD EN EL TRATO

Está instalado el Hotel en el sitio más céntrico de la población, al lado del Comercio.

FABRICA DE SILLAS

Y SOFAS TORNEADOS

DE

JOSE CARRION E HIJO

Especialidad en la construcción de sillas torneadas, nogal inglesas y de Vitoria.

Empedrada, 24, Valdepeñas

CORDELERIA Y CURTIDOS

DE

VALENTIN HURTADO

Se hacen toda clase de cuerda de alambre y cáñamo, y todos los objetos similares á esta clase de trabajos.

Ancha, 39, Valdepeñas